ESO

8. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO Decreto 87/2015 de 5 de Junio. Para 2 ESO y 4 ESO:

CCLI: Competencia comunicación lingüística.
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.CD: Competencia digital.
CAA: Competencia aprender a aprender.CSC: Competencias sociales y cívicas.
SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.CEC: Conciencia y expresiones culturales

COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO Decreto 107/2022 de 5 de agosto. Para 1 ESO y 3 ESO:

CCL: Competencia en lectoescritura
CP: Competencia multilingüe o plurilingüe
STEM: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
CD: Competencia digital
CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprenderCC: Competencia ciudadana
CE: Competencia emprendedora
CCEC: Competencia en conciencia y expresión culturales

1º E.S.O. Ver el anexo 1.2º

E.S.O.

Bloque 1: Resolución de problemas tecnológicos y comunicación técnica.	
1. Analizar la influencia de objetos técnicos tanto para conocer su utilidad como su impacto social.	CMCT CSC
2. Representar croquis y bocetos para utilizarlos como elementos de información gráfica de objetos del entorno doméstico.	CMCT CEC
3. Representar las partes integrantes de un prototipo, mediante vistas (aplicando criterios de normalización), para complementar la documentación del proyecto técnico.	CMCT CAA
4. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.	CCLI CAA CSC
5. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.	SIEE CAA CSC
6. Planificar las operaciones y realizar el diseño del proyecto, con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente, elaborando la documentación necesaria mediante el software adecuado.	CMCT CSC SIEE
7. Realizar de forma eficaz tareas, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente se sus fortalezas y debilidades,	SIEE

mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.	
8. Construir un proyecto tecnológico, siguiendo la planificación previa realizada teniendo en cuenta las condiciones del entorno de trabajo, colaborar y comunicarse para alcanzar el objetivo, utilizando diversas herramientas como las TIC o entornos virtuales de aprendizaje, aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas.	SIEE CD CSC
9. Evaluar el proyecto construido para verificar el funcionamiento del prototipo y el cumplimiento de las especificaciones y las condiciones iniciales.	CMCT SIEE
10. Escribir la memoria técnica del proyecto realizado en diversos formatos digitales, cuidando sus aspectos formales, utilizando la terminología conceptual correspondiente y aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical y ajustados a cada situación comunicativa, para transmitir sus conocimientos, de forma organizada y no discriminatoria.	CMCT CCLI CD CAA
11. Comunicar oralmente el contenido de la memoria técnica previamente planificado, aplicando la terminología conceptual correspondiente, las normas de la prosodia y la corrección gramatical y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada los resultados obtenidos en el proyecto realizado, con un lenguaje no discriminatorio.	CMCT CCLI
	CAA

Bloque 2: Materiales de uso técnico	
1. Analizar los métodos de obtención y las propiedades de los metales utilizados en la fabricación de proyectos tecnológicos.	CMCT CAA
2. Interpretar textos orales procedentes de fuentes diversas, utilizando las estrategias de comprensión oral, para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la aplicación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.	CCLI CAA
3.Describir la estructura interna de diferentes materiales técnicos, así como las alteraciones a las que pueden ser sometidos, para mejorar sus propiedades teniendo en cuenta el uso al que van destinados.	CMCT CCLI CAA
4.Manipular y mecanizar metales considerando sus propiedades para utilizar las herramientas adecuadas aplicando las correspondientes normas de seguridad y salud.	CMCT SIEE

Bloque 3: Estructuras y mecanismos	
1. Describir los distintos mecanismos responsables de transformar y transmitir los movimientos, explicando la función de los elementos que lo configuran y calculando en su caso, la relación de trasmisión para entender el funcionamiento en objetos de los que forman parte.	CMCT CCLI CAA
2.Manipular operadores mecánicos de una estructura, haciendo uso de	CMCT

simbología normalizada, con el fin de integrarlos en la construcción de prototipos.	SIEE
3. Determinar las magnitudes eléctricas, simbología y software específicos, para aplicarlos tanto al diseño como al montaje de circuitos.	CMCT CD CAA

Bloque 4: Tecnologías de la Información y la comunicación	
1. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes, tales como comunidades y aulas virtuales, a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada, organizando la información mediante procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, registrándola en papel o almacenándola digitalmente para obtener textos del ámbito académico o profesional, bajo entornos seguros de intercambios de información.	CCLI CD CAA
2. Leer textos, en formatos diversos y presentados en soporte papel o digital, utilizando las estrategias de comprensión lectora para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre los contenidos, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas.	CAA
3. Crear y editar contenidos digitales como documentos de texto o presentaciones multimedia con sentido estético utilizando aplicaciones informáticas de escritorio para exponer un objeto tecnológico, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.	CD CAA
4. Investigar los estudios y profesiones vinculados con la materia, mediante el uso del las TIC, e identificar los conocimientos, habilidades y competencias que demanda el mercado laboral, para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias	CSC SIEE

3º E.S.O.

Ver la programación correspondiente a la asignatura de Tecnología y Digitalización de 3º de ESO

4º E.S.O.

Bloque 1: Tecnologías de la Información y la comunicación.	
1.Describir las características de los elementos, tipología, estructuras de las redes y sistemas para identificar las aplicaciones de la comunicación alámbrica o inalámbrica.	CD CCLI
2. Utilizar un lenguaje de programación para controlar aplicaciones informáticas sencillas.	CD
3. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes, a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada, organizando la información mediante procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, registrándola en papel o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red para obtener textos del ámbito académico o profesional.	CCLI CD CAA
4. Leer textos, en formatos diversos y presentados en soporte papel o	CCLI

digital, utilizando las estrategias de comprensión lectora para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre los contenidos, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas.	CAA
5. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva filtrando y compartiendo información y contenidos digitales y utilizando la herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social y entornos virtuales de aprendizaje, aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas práctica	CD CSC
6. Crear y editar contenidos digitales como documentos de texto o presentaciones multimedia y producciones audiovisuales, con sentido estético utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, para exponer un objeto tecnológico, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.	CD CAA
7. Investigar y recopilar, mediante las TIC, entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con la materia; analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones.	CSC SIEE

Bloque 2: Instalaciones en viviendas	
1. Clasificar y analizar las instalaciones típicas de una vivienda identificando los elementos que las constituyen.	CMCT
2. Representar mediante la simbología adecuada, utilizando el software específico, circuitos sencillos de instalaciones domésticas para analizar su funcionamiento y en su caso efectuar el posterior montaje.	CMCT CD
3. Efectuar, a partir de un supuesto práctico, un estudio comparativo del ahorro que supone la utilización de productos energéticamente eficientes para fomentar hábitos de consumo adecuados.	CMCT CSC SIEE
4. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.	CAA CSC SIEE
5. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos, ajustada a los objetivos propuestos y adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.	SIEE CAA

Bloque 3: Electrónica	
1. Analizar circuitos electrónicos, reconociendo sus componentes para experimentar su funcionamiento mediante montajes sencillos.	CMCT CAA
2. Resolver problemas tecnológicos asociados a aplicaciones industriales sencillas mediante puertas lógicas empleando, en su caso, el álgebra de Boole.	CMCT CAA
3. Utilizar el software de simulación específico, empleando simbología normalizada, para representar y evaluar circuitos electrónicos.	CMCT CD

Bloque 4: Control y robótica	
1. Analizar sistemas automáticos estudiando sus componentes para aplicarlo al montaje de automatismos sencillos o robots dotados de movimiento autónomo.	CMCT CAA
2. Emplear el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos en sistemas automáticos, a través de tarjetas controladoras, para la experimentación con prototipos previamente diseñados.	CMCT CD

Bloque 5: Neumática e hidráulica	
1. Describir las características y funcionamiento de las tecnologías hidráulica y neumática para relacionarlo con aplicaciones de la vida real.	CMCT CCLI
2. Analizar los principales componentes, utilizando simbología normalizada, para montar sencillos circuitos neumáticos mediante simulación o empleando elementos reales cumpliendo con las normas de seguridad establecidas.	CMCT CAA

Bloque 6: Tecnología y sociedad	
1. Argumentar los cambios tecnológicos más relevantes para valorar su repercusión tanto tecnológica como económica y social, en base a documentación escrita y digital.	CSC CCLI
2. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.	CCLI CSC CAA
3. Expresar oralmente textos previamente planificados, aplicando la terminología conceptual correspondiente, las normas de la prosodia y la corrección gramatical y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada los resultados obtenidos en el proyecto realizado, con un lenguaje no discriminatorio.	CCLI CAA
4. Interpretar textos orales del nivel educativo procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.	CCLI CAA
5. Estudiar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos, para ver su relación con el entorno, su función y evolución histórica.	CMCT CAA
6. Escribir textos del ámbito personal, académico , social o profesional en diversos formatos, cuidando sus aspectos formales, aplicando la terminología apropiada, las normas de corrección ortográfica y	CCLI CAA

gramatical y ajustados a cada situación comunicativa, para transmitir sus conocimientos, de forma organizada y no discriminatoria.	
7. Realizar de forma eficaz tareas, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente se sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.	SIEE CSC

8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para evaluar, se realizará una toma continua de datos que permita tener una idea clara de la evolución del alumno. Los instrumentos utilizados serán:

- La asistencia, puntualidad y comportamiento.
- Actitud en clase hacia la asignatura, el trabajo, compañeros y profesor/a.
- Seguimiento y análisis de las tareas realizadas por el alumno, tanto en el aula como en casa.
- El cuaderno de clase o libreta con todas las anotaciones pertinentes.
- Exámenes o controles realizados sobre cada uno de los temas.
- Su trabajo en el taller, tanto su modo de trabajar en él como el objeto realizado como
- El cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el taller.
- Realización de la memoria del proyecto.
- Cumplimiento de los plazos de entrega de trabajos.
- Su trabajo en el aula de informática
- Su participación en clase, en debates, presentaciones, etc...

8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Dado que la competencia lingüística es una competencia especialmente básica y fundamental para cualquier persona, deberá ser trabajada desde todas las materias. Se deberá tener cuenta que las faltas de ortografía podrán penalizar la nota de cualquier prueba, trabajo o actividad con 0.1 puntos por falta de ortografía y hasta un máximo de 1 punto sobre la nota final de dicha prueba, trabajo o actividad.

Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspendida -y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10- si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha “apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible; en este caso quedará a su criterio la repetición de la prueba o su sustitución por una prueba oral

Para poder aprobar la materia, la calificación final obtenida con decimales deberá ser igual o mayor a 5. Posteriormente, la calificación obtenida con decimales será redondeada a un valor entero.

Si tenemos en cuenta los tipos de contenidos que se desarrollan y las competencias clave que se trabajan, podremos dar un porcentaje de calificación a éstas y de esta forma obtener la nota media final.

Para calcular la nota final se adoptará la siguiente asignación porcentual.

COMPETENCIA CLAVE	SIGLAS	¿CÓMO EVALUAMOS?	CALIFICACIÓN
Competencia lingüística y Competencia multilingüe o plurilingüe	CCLI / CCL y CP	Prueba o trabajo	10%
Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología	CMCT / STEM	Prueba o trabajo	30%
Competencia digital	CD	Trabajo en el aula de informática	10%
Conciencia y expresiones culturales	CE / CCEC	Diseño de un proyecto y trabajo en grupo en el aula taller	15%
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	SIEE / CE	Construcción de un proyecto en el taller	15%
Competencias sociales y cívicas / Ciudadana	CSC / CC	Interés, participación, asistencia, puntualidad, relación con los compañeros	10%
Competencia en aprender a aprender	CAA / CPSAA	Estudio y trabajo. Cuaderno del alumno. Técnicas de estudio.	10%

8.4. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.

Sistema de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

Con el fin de que el alumnado pueda superar las dificultades que haya manifestado en cursos anteriores, se tendrán en consideración las siguientes situaciones:

** Alumnado que promocionó al curso siguiente sin haber aprobado la materia de Tecnología de 1º, 2º y 3º de E.S.O. y se encuentra matriculado en el presente curso en Tecnología de 2º , 3º o de 4º de E.S.O.*

Con respecto a las medidas a adoptar con los alumnos que tienen asignaturas pendientes, el departamento ha tomado los siguientes acuerdos:

El alumnado que apruebe la primera y segunda evaluación del curso en el que se encuentre, aprobará automáticamente el área pendiente de cursos anteriores.

En el caso de que el alumno no aprobase dichas evaluaciones, deberá presentar, totalmente

hecho, un cuaderno de ejercicios del curso pendiente, en la fecha indicada por el departamento de tecnología. Dicho cuaderno será corregido y evaluado con una nota. La nota de la asignatura pendiente será la obtenida en dicho cuaderno de ejercicios.

** Alumnado de 4º curso de ESO que no está cursando la materia.*

El alumno deberá presentar, totalmente hecho, un cuaderno de ejercicios del curso pendiente, en la fecha indicada por el departamento de tecnología. Dicho cuaderno será corregido y evaluado con una nota. La nota de la asignatura pendiente será la obtenida en dicho cuaderno de ejercicios.

Este alumnado será atendido por el jefe del departamento o profesorado que tenga horas disponibles.

ÁMBITO CIENTÍFICO – TECNOLÓGICO 1ºESO

8. AVALUACIÓ.

L'avaluació de l'àmbit es realitzarà de manera globalitzada d'acord amb la consecució dels objectius dins de l'etapa i de l'adquisició de les competències clau. La qualificació de les tres matèries que integren l'àmbit serà la mateixa.

En educació secundària l'avaluació és contínua i formativa. *Contínua* perquè té com a finalitat detectar les dificultats en el moment en què es produïsquen, analitzar-ne les causes i reorientar la intervenció educativa i adequar-la a l'alumnat. *Formativa* perquè és una eina idònia per a la millora tant dels processos d'aprenentatge com els d'ensenyament.

En el currículum de Biologia i Geologia, Matemàtiques i Tecnologia es troben continguts i criteris d'avaluació amb un caràcter marcadament comunicatiu. És per això que l'avaluació de la competència lingüística ha d'estar inclosa seguint les orientacions de l'enfocament metodològic dels Tractament integrat de llengua i continguts (TILC).

Finalment, l'avaluació és integradora, col·laborativa i participativa, per la qual cosa s'ha de garantir que els alumnes i les famílies s'integren, col·laboren i participen activament en els diferents processos lligats a l'avaluació.

8.1. Criteris de qualificació.

• Competència matemàtica i competència en Ciència, Tecnologia i Enginyeria. • Competència personal, social i d'aprendre a aprendre. • Competència emprenedora. Aquestes competències s'avaluaran mitjançant proves objectives, entrega de fitxes, realització d'activitats en grup.	50%	Matemàtiques35% Biologia 35% Tecnologia 30%
• Competència personal, social i d'aprendre a aprendre. • Competència emprenedora. • Competència en comunicació lingüística. Aquestes competències s'avaluaran amb el treball diari, el quadern i exposicions de treballs	20%	

• Competència digital Aquesta competència s'avaluarà amb tasques en la plataforma aules i treballs utilitzant eines digitals (ordinador, calculadora).	20%
• Competència ciutadana. • Competència en consciència i expressions culturals • Competència plurilingüe Aquestes competències avaluaran l'actitud amb els companys i els professors.	10%

8. Asistencia a clase de los alumnos.

Con carácter general:

El alumnado pierde el derecho a la permanencia en el programa de FP Básica cuando supera un 15% de faltas de asistencia a clase, injustificadas o justificadas, salvo casos de fuerza mayor.

En cualquier caso se tendrá en cuenta lo establecido en la RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2019.

En el caso de que una sesión incluya más de una hora consecutiva, la falta se computará sobre cada hora.

Se computará una falta por cada dos retrasos o abandonos del aula.

9. Evaluación

Obtención de la nota final de las evaluaciones:

Se calificara a los alumnos al final de cada trimestre con puntuaciones sobre 10.

Las evaluaciones con una nota inferior a 5 tendrán que ser recuperadas conforme se indica en el apartado 10 recuperación de las evaluaciones.

- Apartados que componen la nota correspondiente a cada evaluación, lo que se exige por apartado y porcentaje sobre el total de la nota de la evaluación siempre que se superen los mínimos:

Apartados	Exigido	Porcentaje de la nota
Asistencia	Faltas de asistencia no superiores al 15% de la carga lectiva	-------
Actitud	Demostrar trabajo e interés continuado y respetar las normas de convivencia del centro.	20%
Teoría	Exámenes de contenidos.	20%
	Libreta.	10%
	Búsqueda de información, memorias de prácticas, etc	10%
Prácticas de Taller	Realización de las Prácticas de Taller o cualquier otra competencia a adquirir por el alumno de forma Procedimental.	40%

En caso de no llegar a 5 puntos en la media ponderada realizada según la tabla anterior, el alumno tendrá que ir a la prueba de recuperación de la evaluación.

Para valorar cada apartado, el profesor irá tomando nota de distintos indicadores a lo largo de la evaluación:

- Puntualidad, interés, esfuerzo...
- Habilidad y destreza en la profesión, buena actitud en taller, respeto a las normas de seguridad, cuidado del material y herramientas...
- Trabajo en grupo, orden y limpieza de su libreta, memorias, planos... y realización de pruebas escritas.

10. Recuperación de las evaluaciones

El profesor del correspondiente módulo determinará si hace la recuperación de la evaluación pendiente al terminar la evaluación o a final de curso junto con el resto de evaluaciones no superadas.

Será mediante prueba escrita, pero en ella se recogerán tanto contenidos teóricos como prácticos en alusión a las prácticas realizadas por el alumno durante esa evaluación.

Si el alumno no supera la prueba con 5 puntos o más, tendrá oportunidad de hacerlo en un examen final del módulo o en la convocatoria extraordinaria (finales de Junio o principios de Julio). Ambos exámenes se formularán según el párrafo anterior.